

ONCEAVA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

TECALITLÁN, JALISCO

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2018- 2021

En Tecalitlán, Jalisco, siendo las 9:05 am. Horas, del día martes 20 de Agosto del 2019 se lleva a cabo la XIª sesión de la comisión de Educación pública con fundamento en lo dispuesto por el capítulo único artículo 272° y 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo XXIII fracción II y III de la Ley de gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el capítulo VIII artículo 52°, No. 14, de las comisiones edilicias permanentes y colegiada, capítulo I artículo 115° y Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Tecalitlán, Jalisco, se reunieron en la sala de regidores de la Presidencia Municipal de Tecalitlán, Jalisco, el presidente municipal ciudadano Martin Larios García y los Regidores: Lic. María del Pilar Pantoja Aguilar y la Mtra. Graciela Irma Barón Mendoza, quien preside la comisión antes mencionada, Acto seguido la regidora de educación procede a realizar la lectura del orden del día, haciendo del conocimiento de los presentes y sometiendo a su consideración su aprobación o modificación en su caso, aprobándose por unanimidad de votos.

Orden del Día:

- 1 Lista de asistencia y Declaración de quórum legal
- 2 Lectura del acta anterior.
- 3 Implementación del programa RECREA
- 4 Asuntos Varios
- 5 Clausura

PRIMERO: La regidora de educación en su calidad de presidenta de la comisión dio la bienvenida a todos los asistentes agradeciendo el poder iniciar los trabajos de la misma, para el desahogo del primer punto del orden del día que es la lista de asistencia: C. Presidente Martin Larios García, Lic. María del Pilar Pantoja Aguilar y Mtra. Graciela Irma Barón Mendoza por lo que una vez realizado, informa que se encuentran presentes la mayoría que conforman esta comisión, así mismo se declara quórum legal

SEGUNDO: Lectura del acta anterior

TERCERO se mencionan las actividades que se realizan para llevar a cabo la implementación del programa RECREA.

CUARTO. Una vez mencionadas las actividades del programa recrea se dio a conocer la logística de cómo se llevara a cabo y se menciona que se beneficiara a todos los alumnos de educación básica con útiles escolares uniforme y calzado.

QUINTO: No Habiendo más asuntos que tratar, en uso de la voz, la regidora: Mtra. Graciela Irma Barón Mendoza agradece a los integrantes de dicha comisión por su asistencia y colaboración para realizar los trabajos planeados, así mismo procede a la clausura oficial, dando por terminada la presente sesión siendo las 9:20 am. horas del día 20 de Agosto del 2019, de la que suscribe la presente Acta, la cual fue aprobada, ratificada y firmada en todas las partes por los que en ella intervinieron, previa lectura que se dio de su contenido.

Tecalitlán, Jal. A 20 de Agosto del 2019

ATENTAMENTE

Regidora: Mtra. Graciela Irma Barón Mendoza
Presidenta de la Comisión Educación Pública

Regidora Lic. María del Pilar Pantoja Aguilar
Vocal

C. Presidente Martín Larios García
Vocal